



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MORETA FARINANGO ALEXANDRA LOURDES
CÉDULA:	1717694788
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PLAN PILOTO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2026	SALON DEL GAD PARROQUIAL	42

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>Desarrollar un modelo de gobierno participativo e inclusivo, que gestione condiciones adecuadas para el ejercicio pleno de los derechos del sumak kawsay Fomentar la inclusión, participación activa y mejora del bienestar social de grupos vulnerables de la comunidad, como niños, mujeres y adultos mayores, a través de actividades comunitarias, educativas y de emprendimiento Trabajos Conjuntos para la Mejora y mantenimiento de caminos. Promover un desarrollo territorial equilibrado que garantice la conservación de ecosistemas estratégicos, la gestión sostenible de recursos hídricos y la implementación de prácticas agrícolas innovadoras y adaptativas para fortalecer la resiliencia ambiental y productiva.</p>	<p>Establecimiento de mecanismo de transparencia que permitan a la ciudadanía acceder a información pública sobre la gestión gubernamental y los recursos disponibles. Jornadas de capacitación y talleres comunitarios en manualidades, cocina reciclaje creativo, autoestima y formación en habilidades productivas para el impulso de microemprendimientos locales. Asimismo, se llevarán a cabo campañas de salud preventiva con atención médica básica, odontológica, charlas sobre salud emocional y terapias físicas orientadas al tratamiento de dolencias musculares, mejora, mejora de la movilidad y bienestar corporal, especialmente dirigidas a adultos mayores y personas con dificultades físicas. Se enfoca en garantizar el mantenimiento y mejora constante de la infraestructura vial urbana rural. Cada año se ejecutan planes de mantenimiento preventivo y correctivo de calles, avenidas, camino vesinales y acceso a recintos, priorizando la conectividad, seguridad vial y accesibilidad. Este trabajo se realiza mediante la coordinación y confinamiento con diferentes niveles de gobierno. Se restauraron áreas degradadas mediante la plantación de especies nativas en ecosistemas prioritarios. Se implementaron programas de conservación y monitoreo de hidrográficas para asegurar su protección. Además, se capacitamos agricultores en técnicas agrícolas sostenibles, y diversificación de cultivos adaptados a condiciones climáticas cambiantes..</p>	<p>Mayor involucramiento de la comunidad en la toma de decisiones locales a través de las asambleas y otros mecanismos participativos. El fortalecimiento del sentido de pertenencia y cooperación entre los vecinos, así como la reducción de casos de aislamiento social o falta de acceso a servicios básicos. Las acciones incluyen bacheo, lastrado, limpieza, de cunetas, mantenimiento de puentes. Gracias a esta gestión articulada, se fortalece la movilidad ciudadana, se dinamiza la economía local y se mejora la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. Se recuperaron y protegieron áreas naturales clave, contribuyendo a las mejoras de la biodiversidad local. Se fortalece la conservación de fuentes de agua asegurando su disponibilidad para las comunidades. Además, se aumentó la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, mejorando la productividad y la resiliencia frente al cambio climático.</p>	<p>NINGUNA</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural</p>	<p>Presentación de propuestas, opiniones, sugerencias de asuntos relevantes para el bienestar y desarrollo de la parroquia Desarrollo de proyectos de acuerdos y resoluciones que aborden las necesidades identificadas y respondan a las demandas de la comunidad. Presentación de informes sobre las actividades realizadas y de los resultados obtenidos en las distintas áreas de competencias. Revisión detallada de los informes presentados por el ejecutivo parroquial, incluyendo informes financieros, de gestión y de cumplimiento de metas Se ejecutaron acciones orientadas al bienestar de grupos prioritarios, especialmente mujeres adultos mayores. Se llevaron a cabo campañas de atención integral, talleres de desarrollo personal y jornadas informativas sobre sus derechos. Se promovieron espacios de emprendimientos para mujeres de la comunidad,, brindando apoyo técnico y fortaleciendo su dependencia económica</p>	<p>Las decisiones tomadas durante las deliberaciones reflejando un consenso de la mayoría y estuvieron orientadas hacia el beneficio común de la comunidad los proyectos de acuerdo y resoluciones contribuyeron de manera significativa a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de la parroquia rural Se participó activamente en las comisiones y delegaciones designadas por la junta parroquial aportando conocimiento experiencias y trabajo en equipo para abordar los temas designados. Se promovió una cultura de legalidad y transparencias en la gestión pública tanto dentro del ejecutivo parroquial como en la comunidad en general Se logró fortalecer la participación activa y sostenida de mujeres y adultos mayores en los procesos comunitarios, garantizando su inclusión, empoderamiento y acceso a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad.</p>	NINGUNO

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Creación de Centros Comunitarios de Escucha y Mediación Social con Enfoque de Género Alfabetización Digital Comunitaria para la Inclusión Social de Grupos Vulnerables	Se propone la creación de centros comunitarios de escucha y mediación con enfoque de género en barrios vulnerables, gestionados por actores locales. Estos espacios permitirían abordar conflictos familiares y violencias de género, brindar contención emocional, y fortalecer el liderazgo de mujeres y diversidades. Como resultado, se espera una disminución de la violencia cotidiana, mayor acceso a apoyo psicosocial, y el fortalecimiento del tejido social desde lo local, sin depender de grandes programas estatales. Se reduciría la brecha digital, se facilitaría el acceso a servicios públicos y oportunidades laborales, y se promovería la inclusión social y tecnológica de grupos históricamente excluidos.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/nos-preparamos-para-celebrar-el-sexagesimo-septimo-aniversario-de-fundacion-y-el-decimo-tercer-ano-de-parroquializacion/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/sesion-extraordinaria-1/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	http://https://gadplanpiloto.gob.ec/noticias/proyecto-social-de-adulto-mayor/

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Como parte de nuestras responsabilidades institucionales, reafirmamos nuestro deber de rendir cuentas ante la ciudadanía. Este informe representa nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad, ofreciendo una descripción clara y precisa de las acciones, decisiones y resultados alcanzados durante nuestra gestión.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
La colaboración activa de la ciudadanía es clave para el crecimiento y fortalecimiento de nuestra comunidad. Los habitantes han expresado su apoyo al modelo de gestión vigente, resaltando la importancia de dar continuidad y mejorar las políticas y programas existentes. Este respaldo nos inspira a seguir actuando con transparencia y eficiencia, asegurando que cada acción se alinee con las necesidades y expectativas de la población